



El Ministro
de Salud Pública

La Habana, 08 de junio de 2015
"Año 57 de la Revolución"

A LOS TRABAJADORES JURÍDICOS DEL SECTOR DE LA SALUD:

Hace 150 años, "El Mayor" defendió su tesis sobre Derecho Civil y Canónico y luego con las luces de su profesión fue a la manigua a conquistar una nueva patria para todos los cubanos.

Ustedes hoy, comparten con Agramonte una carrera y una coyuntura histórica para desarrollarla: La urgencia y necesidad de diseñar, construir, garantizar y preservar las condiciones técnico legales para la protección jurídica al Sistema Nacional de Salud Pública en medio de la



*El Ministro
de Salud Pública*

*Implementación de los Lineamientos del VI Congreso del
Partido y el desarrollo de las Transformaciones Necesarias en
nuestro sector.*

*Sabemos que la tarea es inextinguible y que condiciones poseen
para el empeño, por ello reciban nuestro reconocimiento y
felicitación en el Día del Jurista a nombre del Sindicato
Nacional de los Trabajadores de la Salud y del Consejo de
Dirección del organismo.*

Fraternalmente

Dr. Roberto Morales Ojeda